



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXI**

**Morelia, Mich., Viernes 4 de Noviembre de 2022**

**NÚM. 57**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, frente a Juan Pablo García Guillén.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple, frente a Griselda Ángel Zarco.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, frente a María Teresa Salinas Cortés...	2
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), frente a José Manuel Bernal Valencia y Laura Guadalupe Rincón Morales.....	3
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Rosa María Álvarez Corona.....	3
J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Norma Juana Ruiz Pérez.....	4

#### AD-PERPETUAM

Abraham Cerrillo Nipita.....	4
María Guadalupe Chuela Murgía.....	5
Zenaida y Adela de apellidos Lara Ferreira.....	5
Luis Cendejas Escamilla.....	5
Rafael Maciel Baltazar.....	6
Silvia Arriaga Vargas.....	6
José Ángel Miguel Francisco Carpio.....	6

#### AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Compareció, Fatima Yocelyn Vázquez Ortiz, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de José Adolfo Vázquez Cázares, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	7
J.S.I. Compareció, J. Jesús Durán Raya, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de María de la Luz Raya Rivera, ante las fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	7
J.S.T. Compareció Alicia Pimentel Berber, albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria, a bienes de María Berber Ramírez, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	7

Pasa a la pag. . . 8

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 334/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN EL FIDEICOMISO irrevocable número F/250295, frente a JUAN PABLO GARCÍA GUILLÉN se señalaron las 12:00 doce horas del día 15 quince de noviembre del año en curso, para el desahogo de la PRIMERAALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, ubicada en la calle Primera Privada del Sol, número 1 uno, construida sobre el lote 1 uno, manzana B, sector VI, de la unidad habitacional Nuevo Horizonte, del municipio de Lázaro Cárdenas y Distrito de Salazar, Michoacán.

Valor pericial, \$736,771.14 (Setecientos treinta y seis mil setecientos setenta y un pesos 14/100 moneda nacional) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor pericial fijado a dicho inmueble, cantidad fijada por el perito designado de la parte actora.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial y otro de los de más circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán a 22 veintidós de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. María Azucena Gutiérrez González.

44100121026-24-10-22 52-57-62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil

Hipotecario número 959/2019, promovido por BANCO DEL BAJÍO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a GRISELDA ÁNGEL ZARCO, se señalaron las 11:00 once horas del día 8 ocho de diciembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en la finca urbana ubicada en la calle 5 de Mayo, número 170 ciento setenta de la colonia Morelos, de Ario de Rosales, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'911,133.51 Un millón novecientos once mil ciento treinta y tres pesos 51/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado del lugar de ubicación de dicho bien inmueble, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 5 de octubre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Juan Manuel Arredondo González.

44100121030-24-10-22

52-57-62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 263/2016 promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. F/233595, frente a MARÍA TERESA SALINAS CORTÉS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa en condominio veintiséis modelo aralia, construida sobre el lote doce, de la manzana seis, ubicada en la calle del Zaguán, con número oficial ciento dieciséis, del conjunto habitacional denominado "Campestre Tarímbaro", del municipio de Tarímbaro, Michoacán con superficie de sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 4.50 metros, con calle del Zaguán.

Al Sur. 4.50 metros, con casa número nueve.  
 Al Este. 15.00 metros, con casa número veinticinco y.  
 Al Oeste. 15.00 metros con casa número veintisiete.  
 Le corresponde un indiviso del 50%.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$415,563.15 Cuatrocientos quince mil quinientos sesenta y tres pesos 15/100 moneda nacional, que fue la suma fijada en el único avalúo exhibido en autos.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 17 diecisiete de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 20 veinte de septiembre de 2022.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

44100121027-24-10-22 52-57-62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.-Apatzingán, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 201/2015, promovido por los apoderados legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de JOSÉ MANUEL BERNAL VALENCIA y LAURA GUADALUPE RINCÓN MORALES, se señalan las 13:00 trece horas del día 12 doce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación, con número oficial 15 quince, de la calle privada de Gladiola, construida sobre el lote número 13 trece, de la manzana 07 siete, del módulo habitacional de interés social denominado "Los Pinos", de Apatzingán, Michoacán, con una superficie de terreno de la vivienda de 90.00 M2., y superficie construida de la vivienda de 54.88 M2. con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. en 6.00 seis metros, con la privada.

Al Sur. en 6.00 seis metros, con lote dos.  
 Al Oriente. en 15.00 quince metros, con lote catorce.  
 Y al Poniente. en 15.00 quince metros, con lote doce.

Sirve de base para su venta la cantidad de \$511,000.00 Quinientos once mil pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor comercial asignado al referido inmueble, considerándose como postura legal aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Michoacán, a 28 de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene Moreno fuerte.

40152760454-28-10-22 57-62-67

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario 248/2020, promovido por Adamantine Servicios Sociedad Anónima de Capital Variable, en representación de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en su carácter de Fiduciario en el fideicomiso número F/234036, frente a ROSAMARÍA ÁLVAREZ CORONA, se señalaron las 10:00 diez horas, del día 23 veintitrés de noviembre de 2022 dos mil veintidós, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

Consistente en la casa habitación número 20 veinte, ubicada en la calle de La Yunta, marcada con el número oficial 431 cuatrocientos treinta y uno, lote 10 diez, de la manzana 22 veintidós, del condominio denominado "Campestre Tarímbaro", municipio de Tarímbaro, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$441,412.28 Cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos doce pesos 28/100 moneda nacional (valor pericial asignado), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Convóquense licitadores por medio de edictos que se publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad. Morelia, Michoacán, 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

44000121835-28-10-22

57-62-67

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario 725/2021, promovido por la moral Adamatine Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable persona moral que a su vez actúa en representación de "HSBC México" SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC división Fiduciaria en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso No. F/234036 frente a NORMA JUANA RUIZ PÉREZ, se ordenó sacar remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación en condominio marcada con el número oficial 357, ubicada en la avenida Villas del Pedregal, construida sobre el lote número 3, de la manzana 2, del conjunto habitacional denominado Villas del Pedregal primera etapa, de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. 5.00 mts., con casa 15 y área común del retorno del Rubí.

Al Sureste. 16.00 mts., con jardín, cochera y muro medianero en condominio de la casa 361.

Al Suroeste. 5.00 mts., con calle de su ubicación.

Al Noroeste. 16.00 mts., con la casa 353 de la vivienda Villas del Pedregal.

Con una extensión superficial de terreno de 80 metros cuadrados.

Área privativa. 3,609.00 m2.

Área común. 2,554.54 m2.

Área total. 6,163.54 m2.

Porcentajes de indivisos. 2.22%

Área por indivisos. 56.63 m2.

Superficie total por indiviso. 136.63 m2.

Superficie construida. 81.75 m2.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$647,467.40 (Seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 40/100 M.N.).

Y postura legal la que cubra las 2/3 partes de dichas cantidades.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 15 quince de diciembre de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 21 de octubre de 2022.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

44100121438-28-10-22

57-62-67

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 09 nueve de los corrientes, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 730/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ABRAHAM CERRILLO NIPITA, respecto de un predio urbano, ubicado en calle Constitución número 965 novecientos sesenta y cinco, barrio Santo Santiago, de Charapan, Michoacán, mismo que tiene una extensión superficial de 500.25 m2. quinientos punto veinticinco metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 15.00 metros, con Amalia Velázquez González

Al Sur. 15.20 metros, con calle Constitución.

Al Oriente. 33.15 metros, con José Trinidad Rubio Vallejo.

Al Poniente. 33.15 metros, con Anita Covarrubias Duarte.

Manifiesta el promovente que desde el día 25 veinticinco de julio de 2008 dos mil ocho, tiene la posesión real y material del bien inmueble.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Uruapan, Michoacán, 24 veinticuatro de agosto de agosto (sic) de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Martha Patricia Vega Moreno.

40102768171-26-10-22

57

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 950/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARÍA GUADALUPE CHUELA MURGUÍA, respecto de una fracción del predio rústico denominado "Camino de Los Reyes o Xanamban", ubicado en comprensiones de Charapan, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 28.01 metros y colinda con camino de Los Reyes.

Al Sur. dos líneas de 85.83 metros y 42.03 metros, con Pablo Chuela Murguía, Luis Manuel Chuela Murguía y Esteban Chuela Murguía, camino en medio.

Al Oriente. dos líneas de 71.32 metros, 19.31 metros, con Pablo Chuela Murguía.

Al Poniente. dos líneas de 18.29 metros, 29.21 metros, con Martín Gómez Rincón y Esteban Chuela Murguía, camino en medio.

Manifiesta el promovente que desde el día 24 de agosto de 2010, tiene la posesión real y material del bien inmueble.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Uruapan, Michoacán, a 03 de octubre de 2022.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Martha Patricia Vega Moreno.

40102768154-26-10-22

57

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

A 04 de octubre de 2022.

Con fecha 14 catorce de septiembre de 2022 dos mil veintidós, se tuvo a ZENAIDA y ADELA de apellidos LARA FERREIRA, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 454/2022.

Respecto de la fracción del predio rústico urbano ubicado en calle Hidalgo, colonia Huaniqueo de Morales, ahora predio urbano con casa habitación, ubicado en avenida Hidalgo Poniente, número 707 setecientos siete, barrio Los Aguacates, de Huaniqueo de Morales, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. 12.50 metros, con avenida Hidalgo Poniente.

Al Sur. 15.00 metros, con callejón.

Al Oriente. 74.33 metros, con José Romaldo Rosas Vázquez.

Al Poniente. 82.00 metros, con Roberto Lara Ferreira.

Causante de la posesión, María Salud Ferreira Rodríguez, notificado por conducto de Saúl Lara Ferreira.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40002768738-27-10-22

57

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 494/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve LUIS CENDEJAS ESCAMILLA, del siguiente:

Lote de terreno ubicado en la calle Fray Servando Teresa de Mier número 57 colonia Centro de La Yerbabuena, municipio de Tlazazalca, Michoacán, con una extensión superficial de 1,015.00 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. En 34.50 metros, con Jesús Luna García.  
 Al Sur. En 46.20 con Jesús García Luna.  
 Al Oriente. en 7.35, 19.80 con Samuel Luna García.  
 Y al Poniente. en 23.30 y 5.80 con calle Fray Servando Teresa de Mier de su ubicación.

Manifiesta el promovente que adquirió el predio por compra venta que le hizo a Otilia Luna Melgoza el 12 doce de septiembre de 2010 dos mil diez.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 26 veintiséis de octubre de 2022.-  
 El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40102770574-28-10-22 57

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.-  
 Zacapu, Michoacán.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto misma fecha, Juzgado admitió Diligencias Jurisdicción Voluntaria número 1131/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promueve RAFAEL MACIEL BALTAZAR, respecto de un predio ubicado anteriormente en la calle sin nombre y sin número de la población de Villa de Coeneo de la Libertad, Michoacán, ahora identificado como predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Azucena número 3, de la colonia Las Flores del Municipio de Coeneo, Michoacán, mide y linda:

Al Oriente. mide 24.00 metros, y colinda con Ma. Concepcion Velazquez Juarez, barda de tabique propia que divide.

Al Poniente. mide 24.00 metros, y colinda con la señora Martha Gil Tellez, barda de tabique propia que divide.

Al Norte. mide 10.00 metros, y colinda con calle Azucena de su ubicación.

Al Sur. 10.00 metros, y colinda con el señor Gerardo Arteaga Silva, barda de tabique propia que divide.

Superficie 240.00 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble,

convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 11 octubre 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

40002769501-28-10-22 57

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

SILVIAARRIAGA VARGAS, promueve bajo el número 603/2022, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano sin denominación, con casa habitación ubicado sobre la calle Prolongación Niños Héroe, antes número 570, ahora número 568, colonia San Miguel, de Quiroga, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 23.15 metros, Salud Olayo Hurtado.

Sur. 23.60 metros, Fabiola Olayo Cordero.

Oriente. 4.65 metros, Martha Marivel Pineda Chávez.

Poniente. 5.00 metros, calle Prolongación Niños Héroe.

Total, 112.79 metros cuadrados.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, octubre 26 de 2022.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil López.

40102770850-28-10-22 57

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

JOSE ANGEL MIGUEL FRANCISCO CARPIO, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 594/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado de un predio rústico sin denominación que se encuentra ubicado en el camino "Solar

en Huiramangaro" pueblo de Santa María Huiramangaro lote 0, manzana 0, municipio de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

Al Norte. 47.12 metros, colindando con Filemón Rodríguez Hipólito.

Al Sur. 45.52 metros, colindando con Audelio Francisco Rodríguez.

Al Oriente. 26.39 metros, colindando Romel Rodríguez Reyes.

Al Poniente. 25.43 metros, colindando calle Corregidora. Siendo su extensión superficial de 1,198.86 metros cuadrados.

Manifiesto que el inmueble lo adquirió por donación verbal celebrado con Pedro Francisco, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 20 de octubre del año 2022.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40152760703-28-10-22 57

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

"De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del estado, y hago constar que compareció ante mí la señora FATIMA YOCELYN VÁZQUEZ ORTÍZ, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto padre el señor JOSÉ ADOLFO VÁZQUEZ CÁZARES radicado extrajudicialmente en ésta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario".

La Piedad, Mich., 27 de octubre de 2022.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46 (Firmado).

40002769620-28-10-22 57-62

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

"De conformidad con lo dispuesto con el artículo 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que

compareció ante mí, el señor J. JESÚS DURAN RAYA, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinta madre MARÍA DE LA LUZ RAYA RIVERA, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 26 de octubre de 2022.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46 (Firmado).

40152760157-28-10-22 57

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

"Aviso Notarial de conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, y hago constar que compareció ante mí la señora ALICIA PIMENTEL BERBER, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de su extinta madre l señora MARÍA BERBER RAMÍREZ, radicado extrajudicialmente en ésta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario".

La Piedad, Mich., 27 de octubre de 2022.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46 (Firmado).

40152760146-28-10-22 57

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.- Morelia, Michoacán.

En cumplimiento de artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber:

Que el señor RAYMUNDO BAUTISTA RAMOS, albacea de la Sucesión Testamentaria de la señora RUDYD REYMUNDO CÁCERES, tramitada ante el Notario Público 237 de ciudad de México, Licenciado Alfredo Ayala Herrera, formulará el inventario y avalúo y posteriormente la adjudicación de bienes del caudal hereditario, ante mi oficio público notarial.

Morelia, Michoacán, siendo la fecha de su publicación.- Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94. (Firmado).

40102767746-26-10-22 57

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público No. 71.- Tangancicuaro, Michoacán.

Para los efectos a que se refiere el artículo mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, se hace saber que por escritura pública número cinco mil quinientos treinta y cinco, volumen setenta y cinco, de fecha doce de octubre del año dos mil veintidós, las señoras MARGARITA Y GRACIELA de apellidos MADRIGAL CHIPREZ, dentro de la segunda sección del trámite notarial de la Sucesión Testamentaria de EMA CHIPREZ ANDRADE, formularon el inventario y avalúo de los bienes inmuebles que integran la masa hereditaria de la sucesión y en ese mismo acto se reconocieron sus derechos hereditarios.

Tangancicuaro, Michoacán, a 12 de octubre de 2022.- Licenciada Guadalupe Suárez Juárez.- Notario Público número Setenta y Uno.- Tangancicuaro, Michoacán. (Firmado).

40002768574-27-10-22 57

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.- Morelia, Michoacán.

En cumplimiento de artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber:

HUGO ENRIQUE ROSALES MORALES y CARLOS ALBERTO ROSALES MORALES, albacea definitivo el primero y coherederos ambos, representados por su

apoderado jurídico, el Licenciado Enrique Jimón Basulto, en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LUZ MARÍA MORALES GARCÍA y/o LUZ MA. MORALES GARCÍA, radicada con número de expediente 883/2017, en el Juzgado Segundo de lo Civil de Morelia, Michoacán, comparecieron ante mi oficio público para continuar con la tramitación del juicio, cuyas constancias me fueron remitidas para su protocolización, por lo que formularán el inventario y avalúo de bienes.

Morelia, Michoacán, a la fecha de esta publicación. Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94. (Firmado).

40152757441-26-10-22 57

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.- Morelia, Michoacán.

En cumplimiento de artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber:

HUGO ENRIQUE ROSALES MORALES y CARLOS ALBERTO ROSALES MORALES, albacea definitivo el primero y coherederos ambos en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LUZ MARÍA MORALES GARCÍA y/o LUZ MA. MORALES GARCÍA, radicada con número de expediente 883/2017, en el Juzgado Segundo de lo Civil de Morelia, Michoacán, comparecieron ante mi oficio público para continuar con la tramitación del juicio, cuyas constancias me fueron remitidas para su protocolización, por lo que formularán el inventario y avalúo de bienes.

Morelia, Michoacán, a diez de octubre de 2022. Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94. (Firmado).

401527757438-26-10-22 57

*Viene de la pág. . . 1*

J.S.T.	Compareció Raymundo Bautista Ramos, albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de Rudyd Reymundo Cáceres, ante la fe de la Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar, Notario Público No. 94 de Morelia, Michoacán.....	7
J.S.T.	Compareció Margarita y Graciela de apellidos Madrigal Chiprez, trámite Notarial de la Sucesión Testamentaria, a bienes de Ema Chiprez Andrade, ante la fe del Lic. Guadalupe Suárez Juárez, Notario Público No. 71, Tangancicuaro, Michoacán.....	8
J.S.I.	Comparecieron Hugo Enrique Rosales Morales y Carlos Alberto Rosales Morales, albacea definitivo el primero de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Luz María Morales García y/o Luz Ma. Morales García, ante la fe de la Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar, Notario Público No. 94, Morelia, Michoacán....	8
J.S.I.	Comparecieron Hugo Enrique Rosales Morales y Carlos Alberto Rosales Morales, albacea definitivo el primero de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Luz María Morales García y/o Luz Ma. Morales García, ante la fe de la Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar, Notario Público No. 94, Morelia, Michoacán..	8

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"